

## Una aproximación a la temática de los desequilibrios territoriales y a las políticas regionales para su prevención

*Héctor Manuel Cortez Yacila*<sup>1</sup>

### Consideraciones generales

Esta presentación se realiza con el ánimo de interactuar con los especialistas en esta materia y obtener sus aportaciones para alimentar teórica y metodológicamente el proyecto de investigación denominado *Factores económicos y demográficos vinculados con los desequilibrios y reequilibrios territoriales regionales. Elementos para la formulación y evaluación de políticas regionales en México*, que el autor de esta ponencia viene desarrollando en El Colegio de Tlaxcala A. C., cuyo objetivo es contribuir al conocimiento detallado de las fuerzas y procesos desequilibrantes de los territorios regionales en México, y sentar las bases de posibles abordajes disciplinarios en la política territorial regional de reequilibrio en el país.

Tal proyecto de investigación nació del interés por continuar en la búsqueda de elementos que contribuyan a explicar la naturaleza, formación y consecuencias de los fenómenos espaciales que se asocian con los desequilibrios territoriales a través de su libre y espontánea ocurrencia; pero también, en buscar las formas de abordar la organización del territorio para atenuar los efectos desequilibrantes de estos fenómenos a través de la intervención pública en México. Estos procesos serán abordados simultáneamente en esta investigación.

Es cierto que algunos o varios de los elementos temáticos y procesos conducentes a lograr los objetivos aquí planteados, los cuales están relacionados con lo mencionado en el párrafo anterior, han sido abordados por diversas investigaciones en nuestro país; pero también es cierto que tales investigaciones han tenido distintos enfoques, distintas intensidades de abordaje temático y diversas intensidades en su análisis. Así, es posible advertir la presencia de una gran cantidad de literatura relacionada con las disparidades regionales en términos

---

<sup>1</sup> Investigador-profesor de El Colegio de Tlaxcala A. C. en la Línea de Investigación Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Teléfono 01-246-4645233, E-mail hcortezy@hotmail.com.

cualitativos; también se suele encontrar una importante cantidad de libros sobre marginalidad y pobreza, con descripciones del fenómeno muy certeras e importantes bases empíricas cuantitativas y en contextos espaciales específicos con análisis comparativos interterritoriales; las investigaciones sobre equilibrios territoriales espontáneos basados en preceptos neoclásicos, con todos los supuestos que se les conoce, también empezaron a proliferar en estos últimos años bajo el título *Análisis de convergencia económica*, no obstante la gran cantidad de material que afirma y demuestra lo contrario: *la divergencia económica*, tanto absoluta como condicional. Los procesos migratorios internos también han sido abordados por una importante literatura en términos globales, mientras que desde su expresión como mano de obra son más escasos los trabajos, y menos trabajos se encuentran asociando el desplazamiento de mano de obra con los desequilibrios interterritoriales regionales.

Hasta donde aquí se ha revisado, entonces, no son muy notorias las investigaciones que indaguen sobre el funcionamiento de los fenómenos socio-espaciales relacionados con los desequilibrios y reequilibrios territoriales regionales en México a partir de la dinámica espacial tanto de la mano de obra como de las unidades de producción. Cabe resaltar, sin embargo, dos trabajos de suma importancia al respecto: El trabajo de investigación de Tabuchi, Thisse y Zeng en 2003 respecto a las condiciones de equilibrio territorial que se gestaba incidido por el costo del trabajo en economías multiregionales de Francia; y el trabajo de investigación de Cortez realizado en El Colegio de Tlaxcala en la primera mitad de esta década, sobre el desplazamiento espacial del capital en su expresión de unidades productivas vía descentralización de la producción, considerando un eje territorial ubicado en la región central de México. Ambas investigaciones se precisan con mayor detalle en la sección de *antecedentes*.

Con relación al tema de evaluación de política regional, sobre todo respecto a la política económica regional, en la actualidad, diversos autores coinciden en señalar que la evaluación de esta política es un tema que está ocasionando mucho interés para la asignación de recursos. Muchos regionalistas vienen trabajando esta temática desde el impacto de esta política sobre todo en el crecimiento económico y en el aspecto social. No obstante tal interés, dichos trabajos han sido poco utilizados para la toma de decisiones políticas y menos aún para la formulación de una política efectiva de desarrollo regional, ya sea por su desconocimiento, por su complejidad o porque han empleado metodologías muy

poco adecuadas, todo lo cual ha planteado la necesidad de que se aborde la evaluación en términos más amplios donde los aspectos cualitativos y cuantitativos sean parte integrante de una evolución más racional, lo que deberá prevenirse en el desarrollo de esta investigación.

### **Antecedentes**

El tema de los equilibrios interterritoriales empieza a tener vigencia en muchos países a partir de 1945 (Sechi, 1970:73-74). Estos países organizaron sus propuestas territoriales en planes dirigidos a reducir los desequilibrios territoriales; reconocían que la riqueza y la pobreza se concentraban en ciertos puntos en el territorio y proponían una serie de posiciones respecto al papel que jugaría la Administración Estatal tanto respecto a la planificación del territorio para atenuar las intensas concentraciones poblacionales y de actividades económicas, como en la utilización y distribución de recursos públicos y privados disponibles y en el desarrollo de programas en sus diversas modalidades: cuencas hidrográficas, micro y mesorregiones y espacios subnacionales específicos. En otros contextos, como en Europa occidental, el interés de la planificación estuvo centrado en la integración económica de las distintas regiones en que se subdivide cada Estado, y en la preocupación por reproducir el desarrollo alcanzado por los grandes centros urbanos de esa región después de la guerra, y reducir la persistencia de la pobreza en bastas regiones de los mismos países. En los países subdesarrollados este interés se centró en la distorsionada localización de las actividades económicas que siguió a la industrialización incipiente, planteando ciertos puntos en el espacio con posibilidad de difundir el desarrollo con los denominados “polos de desarrollo”, proponiendo ciertos criterios de distribución espacial de inversiones, aprovechar los recursos naturales aparentemente abundantes e integrar los distintos territorios al sistema económico nacional.

Todas estas modalidades e intereses estuvieron enmarcadas en actitudes de presión política más o menos diferente en cada contexto y conjunto de países, para invertir el sentido de los flujos de recursos desde las áreas más desarrolladas económicamente y más urbanizadas, hacia las menos desarrolladas. En la práctica, los países, sobre todo subdesarrollados, no lograron definir con claridad esta tendencia de cambio de dirección y sentido de las inversiones. El interés por el crecimiento económico, como preámbulo para el desarrollo social, hacía localizar y estimular con frecuencia las inversiones en los puntos en el territorio que ofrecían condiciones para incrementar la productividad y renta: los grandes centros

urbanos, lo que contribuyó enormemente a continuar reproduciendo los grandes desequilibrios territoriales en un modelo de crecimiento territorial caracterizado por la subordinación de muchos asentamientos dispersos y el dominio territorial jerarquizado de algunas grandes ciudades en donde se concentran los factores productivos a través de los ciclos recurrentes de acumulación ocasionando despoblamiento y abandono en los lugares de origen, por un lado, y, por otro, creando cada vez mejores condiciones de productividad marginal de los factores empleados para atraer grandes empresas y empresas transnacionales altamente competitivas sobre todo en sectores innovadores que desplazan a empresas locales ubicadas en éstos territorios y sectores (Cortez, 2006:287-288), todo lo cual remite a situaciones de profundas diferencias estructurales y funcionales de los territorios subnacionales que determinan una estructura jerárquica muy diferenciada y polarizada con intercambios interterritoriales asimétricos.

Respecto al desplazamiento de los factores de producción en el espacio, de acuerdo con la teoría económica tradicional basada en supuestos como la producción de un bien único y homogéneo en la economía, pleno empleo, competencia perfecta, costos de transporte nulos, funciones de producción regionales idénticas con rendimientos constantes a escala, oferta de trabajo constante y en ausencia de progreso técnico, los factores productivos se dirigirán hacia centros de menor concentración en busca de mayor utilidad individual y mejores condiciones de productividad marginal de los factores, reestableciendo así los equilibrios territoriales o, en otras palabras, construyendo reequilibrios en el territorio. Así, la dinámica espacial del trabajo y del capital estará en función del efecto que tenga el incremento unitario de tales factores tanto en los costos de producción de los bienes o servicios producidos y ofrecidos, así como en la renta generada en el centro donde se ubican o se ubicarán. Esta investigación busca explorar las condiciones de ocurrencia o no de tales afirmaciones, pero a la luz de condiciones económicas multirregionales y en contextos donde tanto las capacidades de innovación e implementaciones tecnológicas, así como el acceso a tal tecnología, los niveles de producción y productividad, las funciones de producción respectivas y los márgenes de utilidades, son diferentes, lo que imprime a los contextos territoriales regionales características de gran selectividad sectorial.

Conocer el comportamiento y operación espacial, temporal y estructura-funcional de los fenómenos ligados directamente con el modelado del territorio y su equilibrio en términos de intercambio y crecimiento, tal como se pretende en esta investigación, se hace relevante por

dos consideraciones en términos de políticas territoriales principalmente de orden regional: La primera, se asocia con la formulación de estas políticas elaboradas sobre bases funcionales ajustadas a la realidad y, la segunda, relacionada con la evaluación del impacto de esta política en términos de los objetivos logrados respecto a la disminución de los desequilibrios territoriales regionales, todo ello puesto en evidencia a partir del análisis de la variable específica con la cual se trabaje.

Respecto a la primera consideración, ésta advierte la importancia de conocer los principios y leyes que rigen la dinámica de los fenómenos territoriales de intercambio y crecimiento. Tal conocimiento facilita la definición de la categoría o componente territorial sobre el cual la política regional ejercerá principal influencia, y ayuda a visualizar, a priori, los resultados que pueden ocasionar ciertas intervenciones en tanto es posible construir modelados prospectivos con diversos escenarios posibles. Sobre el particular, lo que nos dice actualmente la teoría es que las políticas económicas territoriales regionales se han basado en diferentes y en muchas ocasiones contradictorios postulados sobre la dinámica económica de las regiones (Coronado, 1997:9).

De la experiencia respecto a la instrumentación de estas políticas en los años sesenta y setenta, se deduce que tales políticas consideraron parcial y muy diferencialmente ciertos postulados que este último autor los agrupa en dos grandes categorías: los de carácter equilibrador o neoclásicos, y los de carácter desequilibrador o neokeynesianos, aunque actualmente parece dominar el modelo de desarrollo local, también motivado por procesos desequilibrantes. Los primeros propugnan que la economía de mercado posee, por sí misma, la suficiente capacidad para eliminar los problemas de diferencias de renta y bienestar entre regiones y garantiza la convergencia tanto en ingresos como en renta per-cápita. La explicación del crecimiento desigual de esta corriente de pensamiento atraviesa por la consideración de su necesidad temporal en tanto su posterior y espontáneo equilibrio, como consecuencia del principio de los rendimientos marginales decrecientes de los factores productivos y la movilidad de éstos, argumentando que es la oferta la que origina dinámica a través de la construcción de su propia demanda. Este último autor señala que fue en la década de los sesenta, con las aportaciones de Borts (1960), Borts y Stein (1962), Romans (1965) y Siebert (1969), en que este tipo de modelos adquirió su mayor auge, debido principalmente a que "...proporcionaron una justificación teórica a la convergencia de las rentas per-cápita interregionales, tendencia que ya se había mostrado empíricamente en

estudios a largo plazo de la Economía de los Estados Unidos en períodos históricos en los que no hubo intervención regional directa” (Ibid:10).

El autor citado señala que las estrategias de política regional bajo las hipótesis del modelo neoclásico estaban dirigidas a facilitar la movilidad de los factores, tanto del capital mediante el aumento de la rentabilidad de las inversiones en las regiones menos desarrolladas, por medio de incentivos; como del trabajo a través de la propuesta de esquemas que favorezcan la emigración con la finalidad de reducir el desempleo en las regiones más pobres.

Los modelos de carácter desequilibrador o neokeynesianos basan sus postulados en la demanda, niegan la anterior corriente y reafirman los desequilibrios inevitables que las fuerzas del mercado originan por su propia naturaleza, llevando a una concentración creciente de la población y de las actividades económicas en determinadas áreas, lo cual conduce a diferencias cada vez mayores en las rentas regionales per-cápita. Varias teorías refieren a este enfoque general: modelos de causalidad acumulativa, polos de desarrollo, modelo de base-exportación, así como otras derivaciones más recientes de carácter neokeynesiano, destacando los modelos de crecimiento acumulativo y polos de desarrollo que se relacionan en mucho mayor medida con las desigualdades y desequilibrios territoriales, todo lo cual justifica una posible intervención pública en la dinámica espacial de los factores. El último autor citado menciona que estos postulados fueron planteados por Myrdal (1957), Hirschman (1958), Kaldor (1970), Holland (1976), Dixon y Thirlwall (1975) (Ibid: 11).

Las medidas de política regional bajo estos enfoques, señala este último autor, son de tipo redistributivo, dirigidas a incrementar o mantener la demanda en las regiones más débiles, y promover una corrección de una situación de desequilibrio mediante la intervención pública. Los instrumentos que suelen utilizarse son: incentivos a la inversión privada, subsidios, inversión estatal, infraestructuras, así como políticas redistributivas en general.

A partir de los años ochenta se afianza en Europa una posición particularmente importante relacionada con el crecimiento y dinámica de áreas o zonas en rezago, misma que postula acciones específicas para incidir de manera diferente a las posturas tradicionales, en la búsqueda de los equilibrios territoriales: el desarrollo local. La teoría referida al desarrollo local señala que este modelo parece advertirse como alternativa de crecimiento territorial en

áreas poco favorecidas actualmente por el capital y su acumulación (Cortez, 2004:54). Esta corriente considera las posibilidades internas de las economías de las regiones y localidades con capacidad de aportar elementos construidos en el propio ámbito local, y crecer utilizando el potencial de desarrollo existente en el propio territorio. Con ello se contribuiría a disminuir el crecimiento territorial diferenciado induciendo, también, a la descentralización y distribución del crecimiento, con lo que se tendería a establecer un posible reequilibrio territorial. A esta corriente se le ha optado por denominar *desarrollo endógeno* (Vázquez, 2000:3), dado que los sistemas locales de empresas juegan un papel relevante en los procesos de crecimiento y cambio estructural ya que, de acuerdo con este autor, al igual que las grandes empresas, éstas impulsan la formación de externalidades y, por lo tanto, rendimientos crecientes y desarrollo económico; de la misma manera fortalecen los factores inmateriales del desarrollo que los ajustes y la reestructuración productiva necesitan.

Coronado (1997:17) refiere a la instrumentación de las políticas basadas en esta doctrina, y menciona que Garafoli (1992) indica que pueden adquirir, como estrategia, formas muy variadas tales como la provisión directa de servicios públicos, promoción de cooperativas, financiación directa de pequeñas y medianas empresas, promoción del área a través de publicidad, "training" de empresarios y otros trabajadores, etc., dependiendo de las características de cada zona.

De otro lado, Tabuchi, Thisse y Zeng (2003), al estudiar los fenómenos responsables del número y tamaño de las ciudades, analizaron el desplazamiento del trabajo y su diferencial espacial de costo asociándolo con la redistribución industrial con el consecuente crecimiento de otras ciudades que conformaban núcleos primarios de otras regiones. Ellos estudiaron los efectos del incremento del costo del trabajo sobre la distribución espacial de la industria en una economía multiregional, cuando los incrementos de la población de trabajadores generaban más altos costos urbanos. Mostraron que cuando estos costos son idénticos, entre los núcleos regionales existe una relación de equilibrio espacial estable de tal manera que, primero, se originaba una progresiva aglomeración en un número menor de ciudades y, luego, dispersión en un creciente número de ciudades, ocurriendo esto último debido al incremento de los costos urbanos asociado con los procesos de aglomeración. Se tenía certeza que lo anterior debería analizarse en el contexto de las grandes diferencias respecto a los tamaños de las empresas y las cuotas de mercado que estas cubren. Tabuchi, Thisse y Zeng distinguieron estas diferencias, muestra de lo cual fue la aplicación del modelo de

competencia monopólica para configurar el equilibrio espacial estable encontrado. En este sentido, se entiende que son precisamente las empresas de menor tamaño relativo las que deberán buscar mejores formas de convivencia en contextos competitivos, constituyéndose, junto con las unidades filiales de los corporativos, en principales agentes que reorganizan cíclicamente estas concentraciones originando nuevas fases en su evolución. Sin embargo, si bien es cierto que hay evidencias que señalan con frecuencia que el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas son parte de un extendido proceso de descentralización en contextos de proximidad espacial con los lugares centrales tradicionalmente hegemónicos, se reconoce también que estas unidades productivas se enfrentan constantemente, aún en nuevos escenarios, a enormes dificultades para hacer frente a las altas productividades de grandes empresas en tales nuevos escenarios, lo que conllevaría, nuevamente, a buscar otros espacios (Cortez, 2004:86).

De lo anterior parece desprenderse que los grandes temas de los desequilibrios territoriales se asocian, entre otros factores, con la dinámica espacial tanto de la mano de obra, que bien podría ser expresada como procesos migratorios, así como del capital, que podría expresarse como desplazamiento, ubicación o reubicación espacial de las empresas, considerando tales factores en contextos de cambio estructural, condición y formación de aglomeraciones y crecimiento tanto físico como económico de las ciudades y territorios regionales.

De otro lado, respecto a la evaluación de las políticas territoriales de alcance regional para estimar los resultados y efectos de estas políticas sobre la modificación de las condiciones de desequilibrio territorial, cierta literatura (Coronado, 1997; Carrillo, 2002 y Gasca, 2007) señala ciertas carencias y debilidades tanto en los enfoques y postulados en que se basan estas políticas, como en las relaciones entre los diferentes niveles de Gobierno para su aplicación, todo lo cual revela profundos vacíos en la formulación de estrategias para pretender compatibilizar eficiencia económica con equidad social, como preámbulo para construir reequilibrios territoriales en la región y entre regiones.

En términos de política territorial regional general, al sostener algunos postulados relacionados con la evaluación de políticas, Coronado (1997:3) afirma que ésta no siempre fue considerada de la misma forma. Hasta finales de los años setenta, en los países de Europa, los procesos de evaluación se limitaban a estimar los efectos territoriales de la



política regional desde el punto de vista cuantitativo sobre una o un conjunto determinado de variables-objetivo. Este último autor menciona que, en dichos países, hoy, se suele definir el proceso de evaluación en un sentido más amplio: investigación del éxito a través de los objetivos declarados (McEldowney, 1991), o a partir de la investigación sobre el tipo sectorial de política regional, considerando que el objeto de evaluación difiere por sectores de acuerdo con las consecuencias que se les atribuye a través de sus programas (Bartels et al., 1982). En ambos casos se consideran importantes diferencias entre impactos de la política regional y la evaluación de la misma. El análisis de impactos sólo considera los cambios cuantitativos producidos en las variables objetivo, y la evaluación tiene en cuenta las múltiples y complejas relaciones que puedan existir entre las metas, objetivos e instrumentos de la política regional (Folmer, 1986:17). Este último proceso, el de evaluación, se requiere para emplear sus conclusiones “como soporte para plantear futuras estrategias” (Coronado, 1997:3-4).

Carrillo (2002:322-325) refiere a la intervención pública que tuvo el desarrollo regional a finales de los sesenta en México para atenuar los desequilibrios territoriales, debilitándose ésta política tan pronto como se habían sentado las bases para salir de la crisis de los setenta y principios de los ochenta. Dice que entre 1982 y 1988 se privilegió la formulación e implantación formal de programas regionales de desarrollo, y se adecuó la legislación y el aparato administrativo para tal efecto. A finales de los ochenta y principios de los noventa el desarrollo regional fue considerado más como parte de la política social, y el proceso de planeación se redujo al control de los recursos y actividades dentro de un contexto de estabilización económica y no como un instrumento de promoción del desarrollo equilibrado. En consecuencia, en México, la promoción del desarrollo a través de la intervención pública decidida no fue efectiva en tanto los desequilibrios regionales se han ensanchado, y no logra aún definir la relación y acciones específicas entre el gobierno de la federación y los gobiernos estatales para abordar este problema (Ibid:324).

Este último autor está de acuerdo en proponer el nivel local de abordaje político del desarrollo regional, una de cuyas expresiones como finalidad es la reducción de los grandes desequilibrios territoriales regionales, para atender principalmente el asunto de tales desequilibrios. Con este propósito, en México, existe actualmente la imperiosa necesidad de identificar o definir mecanismos mediante los cuales se realice el logro exitoso de los objetivos de las políticas territoriales regionales, cuya garantía de éxito radica

fundamentalmente también en el conocimiento pleno de la realidad local en términos de funcionamiento de fenómenos socio-espaciales locales e interregionales, aspecto que tratamos en este proyecto.

Gasca (2007) dice que la idea del desarrollo ha sido reducida a la esfera del crecimiento económico, y es falso el supuesto de que las políticas descienden de manera espontánea y automática hasta las personas modificando favorablemente sus condiciones de vida. En México ha dominado esta idea hasta hace poco tiempo, y las dimensiones social, humana, ambiental y territorial, donde se ha reconocido que el desarrollo encuentra su verdadero significado, han sido apenas incorporadas a los instrumentos de intervención pública.

Un antecedente de vital importancia y originario de este proyecto es la investigación denominado *Descentralización productiva y territorio*, y su aplicación a México, que el responsable del proyecto que aquí se presenta realizó durante los años 2002-2004 con recursos de la propia Institución y el apoyo económico para el trabajo de campo de la Fundación Böll de Alemania, cuyo objetivo central estuvo referido a establecer los elementos de dinámica geográfico-espacial de las unidades productivas manufactureras que permitirían su descentralización contribuyendo con ello a lograr los objetivos del orden territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales regionales.

Tal investigación, llevada a cabo en El Colegio de Tlaxcala A. C., exploró las posibilidades de reducir las diferencias en los grados de concentración entre los diversos niveles o estándares territoriales regionales para ver, en esa medida, y hasta qué punto, esto puede obtenerse. Para ello se analizó la dinámica de las concentraciones económicas, principalmente productivas manufactureras, considerando como premisa que son tanto esta dinámica como particularmente este sector, dos de los multiplicadores primarios más importantes que se relacionan con los acentuados desequilibrios territoriales, los cuales se adecuan posteriormente a las condiciones sociales y espaciales y tienden a su estabilidad hasta que se inicie un nuevo ciclo de reestructuración espontánea, con los mismos multiplicadores primarios pero en otros espacios y en un nivel de desarrollo superior. En este sentido, la más destacada posibilidad de reducir estas diferencias es la difusión de la concentración de la producción en el espacio o, tal como se ha denominado aquí, la descentralización productiva, siempre que el alcance de esta difusión sea multiespacial, siendo esta última afirmación lo que se quiere comprobar precisamente con el proyecto de investigación que

aquí se hace referencia en tanto los componentes de este proyecto refieren a economías multirregionales y no a sólo a contextos intraregionales como ocurrió con la investigación realizada en el 2002.

En tal sentido, y considerando las tendencias de comportamiento territorial referidas en la discusión anterior, el proyecto de investigación denominado *Factores económicos y demográficos vinculados con los desequilibrios y reequilibrios territoriales regionales. Elementos para la formulación y evaluación de políticas regionales en México*, que el autor realiza en El Colegio de Tlaxcala A. C., se propuso: Contribuir al conocimiento de las fuerzas y procesos desequilibrantes de los territorios regionales en México, y sentar las bases de posibles abordajes disciplinarios en la política territorial regional de reequilibrio en el país, teniendo como objetivos particulares:

- a. Determinar las relaciones, elementos estructurales y condiciones de evolución de la dinámica espacial de los procesos migratorios, como expresión del desplazamiento de la mano de obra.
- b. Determinar las relaciones, elementos estructurales y condiciones de evolución de la dinámica espacial de las unidades de producción manufacturera, como expresión del desplazamiento del capital.
- c. Analizar y definir los patrones de confluencia-divergencia de flujos en los desplazamientos de la mano de obra y del capital tanto intrarregional como interregional, y aplicar modelos de equilibrio pertinentes.
- d. Evaluar las tendencias de abordaje técnico-aplicativo de las medidas de política territorial regional actual, y postular formas cualitativas y cuantitativas para integrar los resultados obtenidos a la formulación de éstas, orientado a establecer los reequilibrios territoriales en el país.

Considerando como afirmación preliminar la siguiente:

La gran selectividad espacial de ocurrencia de los fenómenos territoriales, así como ciertas evidencias de gran concentración económica y poblacional en algunas pocas ciudades y

territorios regionales en México, y el redireccionamiento que actualmente experimenta la dinámica espacial de la población y de las empresas manufactureras, con las consecuencias de profundas reestructuraciones territoriales que estos procesos originan, ofrecen elementos suficientes para afirmar que en el país se distribuyen desequilibrios territoriales de características complejas, los cuales no han sido abordados cabalmente por las políticas territoriales actuales debido a una falta de correspondencia entre los sectores académico e institucional público. Formular las medidas de política pública con base en el conocimiento de los principios y leyes que rigen los fenómenos territoriales, entonces, no sólo significa garantizar su efectividad en términos de lograr los objetivos de los instrumentos de planeación respecto al reequilibrio territorial, sino también sirve como prototipo de la estrecha relación que debe existir entre los sectores académico y los tomadores de decisiones políticas para lograr tal fin en el país.

## Referencias bibliográficas enunciadas

- Carrillo, Mario (2002). *Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano*. Instituto Politécnico Nacional. México D. F.
- Coronado, Daniel (1997). *El proceso de evaluación de las políticas económicas regionales: una revisión de métodos y experiencias* (en) Revista: Estudios Regionales N° 47-1997, Madrid-España.
- Cortez, Héctor (2004). *Descentralización productiva y territorio. Referencias teórico-conceptuales relacionadas con la economía y el ordenamiento territorial*. Concytec-Lima, Perú.
- Cortez, Héctor (2006). *Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales*. México, un caso de aplicación. El Colegio de Tlaxcala A. C. Tlaxcala-México.
- Gasca, Zamora (2007). *Presentación del XVII Seminario de Economía Urbana y Regional. Evaluación de Políticas públicas territoriales: ciudad y región*. IIEs-UNAM, MéxicoD.F.  
[http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/desarrolloregional/content/foros/docs/Jose\\_Gasca.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/desarrolloregional/content/foros/docs/Jose_Gasca.pdf).
- Tabuchi, T; Thisse, JF. y Zeng D-Z (2003). *On the number and size of cities*. CORE, Université catholique de Louvain, CERAS, Ecole nationale des ponts et chaussées, and CEPR. [www.core.ucl.ac.be/staff/thisse](http://www.core.ucl.ac.be/staff/thisse).
- Vázquez, Barquero (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Proyecto CEPAL-GTZ. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina, Santiago de Chile.